

Guayaquil, 31 de agosto del 2010

2010 SEP - I AM 9: 05

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

Yo, **ABOGADA FADUA AUCAR DACCACH**, en mi calidad de Presidenta de la compañía **EXEAT S.A.**, a usted le comunico y solicito:

Que el día 4 de agosto, he procedido a anotar en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la Compañía **EXEAT S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

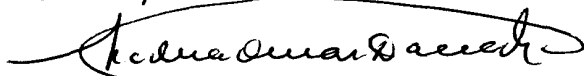
Cien acciones numeradas del 601 al 700, con valor de un dólar de Los Estados Unidos de Norteamérica cada una, a favor de la señorita **FADUA MARÍA NOGALES AUCAR**, con cédula de ciudadanía No.0916340904, tanto la cedente como la cesionaria, somos de nacionalidad ecuatoriana.

Cien acciones numeradas del 701 al 800, con valor de un dólar de Los Estados Unidos de Norteamérica cada una, a favor de la señorita **OLGA FERNANDA NOGALES AUCAR**, con cédula de ciudadanía No.0916340896, tanto la cedente como la cesionaria, somos de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted señor Intendente, para que disponga al Departamento de Registro de Sociedades, procesar dicha transferencia de conformidad con lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías.

NOTA: Actualmente **subrogo en sus funciones al Gerente General** de la Compañía, por renuncia del mismo; conforme lo determinan los Estatutos Sociales.

Atentamente,



ABG. FADUA AUCAR DACCACH
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA EXEAT S.A.
C.C. NO. 0904398088
C.V. No. 109-0004
Expediente No.109625

OK